



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución ~~Nº~~ 7415

Por medio de la cual se hace un nombramiento con carácter de encargo

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 101 de 2004

CONSIDERANDO

Que el cargo de Técnico Operativo Código 314 Grado 17 de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual se encuentra en vacancia temporal por comisión para desempeñar cargo de libre nombramiento y remoción conferida a su titular, el funcionario Fernando Molano Nieto.

Que el Decreto No. 4968 del 27 de diciembre de 2007, por el cual se modifica el artículo 8 del decreto 1227 de 2005 establece que no se requerirá autorización de la Comisión Nacional del Servicio Civil para proveer vacancias temporales de empleos de carrera, tales como vacaciones, licencias, comisiones, encargos o suspensión en el ejercicio del cargo. Tampoco se requerirá de autorización si el empleo a proveer se encuentra convocado a concurso por parte del citado organismo.

Que atendiendo necesidades del servicio se hace necesario proveer mediante encargo el cargo de Técnico Operativo Código 314 Grado 17 de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual de la Secretaría Distrital de Ambiente, así como las vacancias temporales que con dicho encargo se generen mientras dure la comisión del señor Fernando Molano Nieto o hasta el momento en que otro funcionario con derechos de carrera acredite el derecho preferente a ser encargado o hasta el momento en que a alguno de los funcionarios encargados le sobrevenga una causal de inhabilidad (sanción disciplinaria o evaluación del desempeño no sobresaliente), incompatibilidad, prohibición o impedimento.

Que la entidad adelantó, previa convocatoria interna, proceso de selección resultado del cual se pueden realizar la provisión de cargos con carácter de encargo.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Nombrar con carácter de encargo a **JORGE LEZAMA MARTÍNEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 14.320.867, quién es titular del cargo de Conductor Código 480 Grado 13 de la Dirección de Gestión Corporativa en el cargo de Técnico Operativo Código 314 Grado 17 de la Subdirección de Calidad del Aire, Auditiva y Visual con una asignación básica mensual de UN MILLÓN QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE. (\$1.598.861).





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Continuación de la Resolución No. 7415

Por medio de la cual se hace un nombramiento con carácter de encargo

ARTICULO SEGUNDO. El encargo de que trata el presente acto tendrá efectos legales a partir de la fecha de posesión en el cargo y será vigente mientras dure la comisión del señor Fernando Molano Nieto o hasta el momento en que otro funcionario con derechos de carrera acredite el derecho preferente a ser encargado o hasta el momento en que a alguno de los funcionarios encargados le sobrevenga una causal de inhabilidad (sanción disciplinaria o evaluación del desempeño no sobresaliente), incompatibilidad, prohibición o impedimento.

ARTICULO TERCERO. El funcionario encargado deberá prestar sus servicios a la dependencia a la cual se encuentra adscrito el empleo objeto de encargo de conformidad con la Resolución No. 3581 del 20 de marzo de 2009 y resoluciones modificatorias.

ARTICULO CUARTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **30 NOV 2010**



JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga Lucía López
Revisó: Lucero Prieto Bernal
Aprobó: Bertha Sofía Ortiz Gutiérrez

BOG BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

